INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 05

TIPO INFORME: MENSUAL (X) FINAL ()

FECHA: 09/12/2025

MES DE INFORME: diciembre 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	299-GINREDCE-2025		
OBJETO:	Prestación de servicios de "consultoría para las mejoras, soporte, mantenimiento, capacitación y desarrollo de manuales técnico-funcionales en el Plan Anual de Adquisiciones y Aplicativo Anteproyecto dentro del sistema ERP SAP, para la mejora de los procesos de negocio de la Dirección General Marítima de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.		
CONTRATISTA:	OPTIMUS CONSULTING SAS		
NIT / C.C:	900.811.375-1		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	15/09/2025	**FECHA DE INICIO:**	15/04/2025
FECHA TERMINACIÓN:	15/12/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO:** *Según aplique	29/12/2025
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 425.998.670,00	**VALOR FINAL CONTRATO:** *Cambia según modificatorios	N/A
SUPERVISOR:	AS13 Mario Ocampo Taborda		
DEPENDENCIA:	GPLAD-PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL		

INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		
TIPO GASTO	**CÓDIGO**	**VALOR**
FUNCIONAMIENTO	A-02-02-02-008-003	$ 425.998.670,00
	VALOR TOTAL	$ 425.998.670,00

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones especificas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.	PORROGA AL CONTRATO GINREDCE-299-2025	12/12/2025	N/A	N/A	SE MODIFICA LA CLAUSULA TERCERA PLAZO DE EJECUCION el plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 29 de diciembre del 2025

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

$425.998.670,00 (Cuatrocientos Veinticinco Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil Seiscientos Setenta pesos)

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
CONTRATO No. 299-GINREDCE-2025	INICIAL	$425.998.670,00	$	$ 425.998.670,00
	ADICIÓN	$	$	$
	ADICIÓN	$	$	$
	REDUCCIÓN	$	$	$
			TOTAL	**$ 425.998.670,00**

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: 18-44-101109166 Anexo: 1
Compañía: _Seguros del Estado S.A._____
Fecha de Aprobación: __15/09/2025_____

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	**20**	15/09/2025	15/04/2026	$ 85.199.734,00
Anticipo o Pago Anticipado				
CALIDAD (De los bienes o servicios)	**20**	15/09/2025	15/04/2026	$ 85.199.734,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)				
Salarios y Prestaciones Sociales	**5**	15/09/2025	15/04/2026	$21.299.933,50

Estabilidad de Obra (Cuando aplique)				

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. _____
Anexo: _____Compañía: _____
Fecha de Aprobación: _____

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
			$

ADICIÓN

RESUMEN DE PÓLIZAS
Garantía No: Anexo: 18-44-101109166 Anexo 1
Compañía: _Seguros del Estado S.A._____
Fecha de Aprobación: __19/09/2025_____

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20	15/09/2025	29/04/2026	$ 85.199.734,00
Anticipo o Pago Anticipado				
CALIDAD (De los bienes o servicios)	20	15/09/2025	29/04/2026	$ 85.199.734,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)				
Salarios y Prestaciones Sociales	5	15/09/2025	29/12/2028	$21.299.933,50
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)				

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	No. FECHA	VALOR CRP
CONTRATO-299-GINREDCE-2025	2025	50625 24/07/2025	$428.498.670	N/A	184425 15/09/2025	$425.998.670,00

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO
1	Aplicativo anteproyecto SAP DIMAR, de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas en el anexo A.	1	1	**Diciembre**
2	Mejora en la trazabilidad en la gestión de información en el plan anual de adquisiciones asociada a mejorar el gobierno y control sobre el presupuesto de la entidad, de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas en el anexo A.	1	1	**Diciembre**
3	Horas soporte, de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas en el anexo A.	1	1	**Diciembre**
4	Actualizar manuales de usuario, se contempla sean reestructurados de acuerdo a los ajustes y nuevos conceptos funcional y técnico en el plan de adquisiciones DIMAR, de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas en el anexo A.	1	1	**Diciembre**

Alcance del contrato en un: 22.78% (Cuantifique físicamente el porcentaje) en facturación en desarrollo se encuentra en un % de Avance.

NOTA: A continuación, se relaciona las actividades realizadas en este mes:

OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
N/A	N/A	N/A

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
N/A	N/A	N/A

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión Contractual*" y 84 "*Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

[DILIGENCIE ESTE CAMPO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:
- Los bienes entregados y en general las obligaciones cumplidas acuerdo términos, plazos, condiciones, calidades, cantidades y demás aspectos contractualmente acordados por parte del contratista, asi como también las obligaciones dejadas de atender u obradas parcialmente.

- Debe enfatizarse en los factores técnicos contratados, tratándose de las pruebas de entrega, instalación y puesta en funcionamiento.

- Esta relación debe incluir de manera independiente y cuando aplique, los factores técnico-económicos ponderables ofertados en la fase precontractual por el ahora contratista, dejando constancia de su total, idóneo y oportuno cumplimiento.

- Dejar constancia de entrega por parte del contratista de los bienes/obres/servicios, junto con la documentación técnica que defina las caracteristicas reales, fisicas, funcionales y suficientes de los articulos, necesarias para la identificación de los elementos, esto de conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa.

- Anexar evidencia fotográfica pertinente que soporte la recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados.]

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1.	2025	OFE141 20/10/2025	$19,479,953	Acta 1 30/10/2025	$19,479,953	A-02-02-02-008-003	4,57%
2.	2025	OFE143 06/11/2025	$14.844.655	ACTA 2 21/11/2025	$14.844.655	A-02-02-02-008-003	3,48%
3.	2025	OFE 147 01/12/2025	$ 62.732.756	ACTA 3 09/12/2025	$62.732.756	A-02-02-02-008-003	14,73%
4.	2025	OFE 146 30/11/2025 OFE 147 15/12/2025	$123.155.250	ACTA 4 17/12/2025	$123.155.250	A-02-02-02-008-003	28.91%
						TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO	51,69%

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 425.998.670,00
VALOR PAGADO ACTAS No. 1	$19,479,953
VALOR PAGADO ACTAS No. 2	$14.844.655
VALOR PAGADO ACTAS No. 3	$ 62.732.756
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	
TOTAL, VALOR PAGADO	$97,057,364
VALOR ACTA EN TRÁMITE	$123.155.250
SALDO	**$ 205.786.056,00**

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **OPTIMUS CONSULTING SAS** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida **08/10/2025**, suscrito por el **REPRESENTANTE LEGAL** en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. **ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. **INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:**

En este periodo se solicitó por parte del contratista prorroga en tiempo del contrato el cual fue aceptada por el supervisor generando un modificatorio en prorroga en tiempo hasta el 29 de diciembre 2025.

8. **ANEXOS AL INFORME:**

- Factura OFE 146 Y OFE 148
- Acta No 4 de Recepcion
- Certificado Parafiscales de los últimos seis meses
- Cronograma firmado Diciembre 2025
- Modificatorio
- Copia Poliza actualizada
- Copia Ponencia

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. **CRITERIOS ADICIONALES:**

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).

- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

As13 Mario Ocampo Taborda
C.C. 73.569.339 de Cartagena
Supervisor Contrato 299-GINREDCE-2025
3163390570
mocampo@dimar.mil.co